

## La exclusión: una realidad presente en los centros educativos de la Dirección Regional de Educación de Occidente, San Ramón, Alajuela, Costa Rica

Exclusion: a reality present in the educational centers of the Regional Western School District, San Ramón, Alajuela, Costa Rica

Ligia Quesada Campos<sup>1</sup>

Recibido: 18-2-2018

Aprobado: 20-6-2018

### Resumen

Este artículo científico surge como resultado de una investigación cualitativa realizada con docentes y directores de Educación Primaria, y autoridades de la Dirección Regional de Occidente; se analizan las necesidades de asesoría que tienen los docentes con respecto a la aplicación de apoyos educativos para responder a las políticas de la Educación Inclusiva. En el estudio participaron 204 docentes de aproximadamente veinte instituciones, 13 directores y dos autoridades. Las principales técnicas utilizadas para recolectar los datos fueron observaciones no participantes, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y cuestionarios. Se encontró que los docentes tienen una gran necesidad de capacitación, en lo que se refiere a la fundamentación teórica de la Educación Inclusiva y la atención a la diversidad. Existen situaciones de exclusión inadvertidas para los docentes, directores y demás personas, además de que el mismo educador las promueve y naturaliza de forma indirecta. Los estudiantes con altas capacidades no son considerados parte de la diversidad, todo lo cual deja entrever la urgente necesidad de abrir espacios de actualización entre los docentes participantes en el estudio y que de esta manera puedan brindar una educación de calidad como lo afirma la UNESCO.

Palabras claves: necesidades de asesoría, Educación Inclusiva, atención a la diversidad, exclusión, estudiantes con altas capacidades.

### Abstract

This article arises as a result of a qualitative research carried out with Elementary Education teachers and principals, and authorities of the Dirección Regional de Occidente; it discusses the teachers' counseling needs related to the implementation of educational supports to respond to the policies of Inclusive Education. The study involved 204 teachers of twenty institutions approximately, 13 school principals and two education authorities of the Dirección Regional de Occidente. The main instruments used to gather data were non-participant observations, semi-structured interviews, focus groups and questionnaires. It was found that teachers have a great need for training, in terms of the theoretical foundation of Inclusive Education and attention to diversity. Exclusion events go unnoticed not only by teachers, principals and other members of the educational community, but often, by the teachers promotes and makes exclusion natural in the classroom, indirectly. Gifted students are not considered part of diversity; findings above displayed the urgent need to offer updating opportunities among the teachers participating in the study, which eventually could provide a better qualified education, as indicated by UNESCO

Keywords: Advisory needs, Inclusive Education, Attention to Diversity, Exclusion, Gifted students.

<sup>1</sup> Maestría en Pedagogía con énfasis en diversidad, Maestría en Psicopedagogía. Profesora en Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente. Correo electrónico: lquesadao7@gmail.com LIGIA.QUESADA@ucr.ac.cr

## 1. Introducción

En este artículo se dan a conocer los principales hallazgos de una investigación cualitativa realizada con docentes, directores y autoridades de la Dirección Regional de San Ramón, entre ellos surge la gran necesidad de capacitación sobre la aplicación de apoyos educativos y el abordaje pedagógico a la diversidad para responder a las políticas de Educación Inclusiva.

En el 2009 el Ministerio de Educación Pública inició el proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de los centros educativos de calidad con orientación inclusiva”, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Curricular, el cual tiene como objetivo general “fortalecer las capacidades de gestión de los centros educativos participantes, con el fin de que se transformen en centros de calidad con orientación inclusiva que atiendan la diversidad de la población estudiantil” (MEP, 2009). Sin embargo, la investigación reveló que existe una gran necesidad entre la mayoría de docentes y directores, con respecto a esta temática: un porcentaje muy alto de docentes participantes en este estudio tiene una escasa formación con respecto al tema de Educación Inclusiva y atención a la diversidad, asimismo en cuanto al abordaje pedagógico que deben dar al estudiantado de acuerdo con sus diferencias, pues muchas veces se incurre en malas prácticas por desconocimiento y falta de información.

## 2. Referentes teóricos

Son muchos los aspectos que comprenden la Atención a la Diversidad; sin embargo, para lo que concierne a este artículo, solo se tomarán en cuenta los conceptos exclusión, inclusión y educación inclusiva en Costa Rica.

### 2.1 Exclusión

Velaz de Medrano (2002:sp) define la exclusión de la siguiente manera:

El concepto de exclusión implica un proceso de separación entre grupos distintos entre sí, supuestamente homogéneos dentro de sí mismos. Pero esta separación no es tan simple: la exclusión también incorpora una valoración

diferencial entre estos grupos ya que uno es considerado mejor que el otro y esto conlleva a comportamientos diferenciales con uno u otro grupo lo que instaura desigualdades en el acceso a oportunidades y beneficios.

La exclusión no es casual, no se da repentinamente, esta es un constructo social que subyace en un sistema de creencias y valores de una población en particular, cuyo fin principal es que el grupo se proteja de lo que ellos piensan o sienten puede ser una “amenaza”. Al respecto, Arnaiz (2003:14), afirma que el grupo dominante de una sociedad define los rasgos de cultura que configuran el éxito o el fracaso académico, lo que produce diferencias entre los que aprenden o no aprenden, un individuo no nace siendo excluido, pero sí puede ocurrir que desde el mismo momento de su nacimiento, su grupo familiar se encuentre en condiciones de marginación o vulnerabilidad, lo cual ocasionaría la marginalización o exclusión.

Si se analiza el sistema educativo, minuciosamente, se encuentra que la exclusión no resulta ser novedosa, más bien ha sido un fenómeno que ha estado presente en todos los ámbitos y se tiñe con diferentes matices, no solo se relaciona con la condición socioeconómica de una persona o un individuo, va más allá; ataca al endeble, al que se doblega ante este fenómeno, afecta a la población escolarizada y a la que no lo está, tiene que ver mucho con la imagen y el autoconcepto que las personas tienen de sí mismas, con ese sentimiento negativo que se genera en muchos al no ser valorados, ni tomados en cuenta y como afirma Tezanos (2001:43), la mayoría de las veces la exclusión educativa es la antesala de la exclusión social, y se presenta de múltiples formas: en la falta de acceso a la educación, en las personas recluidas en aulas integradas, en una educación mediocre para los más desfavorecidos, en la falta de apoyo de los estudiantes con problemas de aprendizaje, en el maltrato entre iguales, en el desafecto, en la indiferencia del docente ante el alumno que aprende diferente, en fin, la exclusión o discriminación educativa es una amenaza presente que esconde sus garras y se transforma en multiformes prácticas que muchas veces pasan desapercibidas, se naturalizan o invisibilizan por quienes están inmersos en toda la comunidad educativa.

## 2.2 Educación Inclusiva

El concepto de Educación Inclusiva, comúnmente se asocia con la participación de niños en condición de discapacidad en la escuela regular o de otros estudiantes etiquetados como “niños con necesidades educativas”; sin embargo, tal conceptualización no podría estar más equivocada, esta idea está más relacionada con la integración. La inclusión es un término mucho más amplio y holístico, por ello será necesario hacer la diferenciación entre estos dos vocablos, integración e inclusión.

En la integración se parte del paradigma médico o rehabilitador de la discapacidad, los estudiantes con alguna deficiencia deben adaptarse al sistema, los apoyos brindados son respaldados en sus carencias, solo se insertan personas que se consideran “aptas”, no se respeta la individualidad de cada individuo y se trabaja con una metodología homogeneizadora, aludiendo a individuos que aprenden igual y a un mismo ritmo. Desde esta perspectiva, se hacen ajustes y adaptaciones solo para aquellos estudiantes etiquetados “como especiales”, se deja de lado el resto, quienes también forman parte de la diversidad, ya que aprenden diferente porque son diferentes.

Por otra parte, la inclusión es un concepto mucho más amplio en cuyo ámbito toda persona, independientemente de su capacidad, etnia, condición socioeconómica o funcionalidad, tiene derecho a ser comprendida en su singularidad, esto implica que toda persona tiene derecho a estar escolarizada en un aula regular y además debe alcanzar el éxito escolar, gracias a una educación fundamentada en sus habilidades.

La concepción de educación inclusiva surge de la necesidad de romper con prácticas tradicionales que se venían dando en las diferentes instituciones, donde se daba atención únicamente a aquellos estudiantes que, en teoría, presentaban alguna necesidad educativa. La atención se enfatizaba en la deficiencia, de esta manera se ignoraban las diferentes habilidades que todo individuo tiene, por ejemplo: un estudiante poseía deficiencias en el aprendizaje de las matemáticas, pero grandes habilidades

en el dibujo, se le hacía énfasis en la carencia que tenía en el área de las matemáticas, a tal punto que muchas veces terminaba por frustrarse en el dibujo por no reconocerse su habilidad y estimularse..

Al contrario, desde el paradigma social que parte de los derechos humanos, se enfatiza en las habilidades, sin descuidar las deficiencias que pueden o no pueden llegar a ser superadas. Desde esta cosmovisión, la inclusión se establece como un movimiento que pretende una sociedad más justa, donde cada persona disfrute sus derechos plenamente y para ello deben existir las condiciones necesarias y un cambio de mentalidad en los profesores, quienes deben compartir una serie de valores, creencias y actitudes acordes con los principios de inclusión y al mismo tiempo, coherentes con una práctica educativa que permita a cada estudiante la participación plena, en un entorno donde cada quien avanza de acuerdo con sus destrezas.

Al respecto Arnaiz (2003, p. 14) explica que la educación inclusiva:

(...) fue vista en un primer momento como una innovación de la Educación Especial, pero progresivamente se ha ido extendiendo a todo el contexto educativo, como un intento de que la educación, y una educación de calidad, lleguen a todos. (...) no discrimina la discapacidad, la cultura y el género; implica a todos los alumnos de una comunidad educativa sin ningún tipo de excepción; todos los estudiantes tengan el mismo derecho a acceder a un currículum culturalmente valioso a tiempo completo como miembros de un aula acorde con a su edad; y enfatiza la diversidad más que la asimilación.

La educación inclusiva se convierte de esta manera en un camino diseñado para construir aprendizajes de calidad y promover el éxito en todos los individuos, quienes podrán plantearse proyectos de vida y alcanzar metas, lo cual disminuiría las brechas y la exclusión, donde cada persona pueda hacer valer su derecho a una educación accesible, participativa y de excelencia.

Desde la perspectiva de la educación inclusiva, todo individuo, sin importar su condición, puede aprender y convivir con los otros, junto a los otros, pues se trata de una escuela cuyos requisitos de entrada, no remiten a mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, donde se hacen efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Es una educación personalizada, diseñada a la medida de todos, ya que atiende la diversidad de necesidades, habilidades y niveles de aprendizaje.

La educación inclusiva requiere de cambios profundos en la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de cada institución, de manera que se dé una respuesta a la diversidad, se visualice a cada niño como un ser humano con derechos y se le brinden las herramientas necesarias para que obtenga éxito en su aprendizaje y pueda participar en equidad de condiciones.

Tal como afirma Acedo (2008, p.11), la inclusión concierne a toda la población escolar y supone el combate activo contra la exclusión, lo cual debe visualizarse en el currículo y las prácticas de aula por medio de un proceso continuo de atención a la diversidad y una educación de calidad, no solo para aquellos que presentan una discapacidad, sino para todos. La escuela inclusiva debe tomar en cuenta la condición socioeconómica, los factores emocionales, la diversidad cultural, la diversidad etaria, la diversidad sexual y de género, los factores cognitivos y la sobredotación. Se trata de visualizar al otro, ver al ser humano existente en las aulas y esto es lo que constituye el mayor reto.

### 2.3 Educación inclusiva en Costa Rica

En el sistema educativo costarricense, aunque ha tenido avances en cuanto a inclusión y atención a la diversidad, aún se visualiza esta en términos de integración en la mayoría de centros educativos del país. Para tener una idea más clara del estado de la Educación Inclusiva en Costa Rica será necesario hacer una breve reseña histórica.

En el año 1994, Costa Rica participa en la Convención de Salamanca, España y a partir de este evento, se redacta y publica en el año 1996 la Ley 7600 de Igualdad

de Oportunidades para personas con discapacidad y es a partir de este hecho que se empieza a hablar de “Adecuaciones curriculares” como un tipo de apoyo didáctico para estudiantes rezagados. En el año 1998 se establece una legislación o reglamento que normalizaba la aplicación de estas; sin embargo, ya desde los años ochenta se había iniciado, en las instituciones de Educación Primaria, un programa de “aulas recurso” y “aulas integradas” que atendían a la población con problemas de aprendizaje y retardo mental, pero como lo afirma Esquivel, mencionado por Meléndez et al. (2012: 13), desde muchos años antes, aquellos docentes con vocación y comprometidos con su labor aplicaban “adecuaciones a sus estudiantes”, aunque estas no recibían este nombre, ni se sistematizaban.

Otro resultado importante de la Ley 7600 fue la creación de los Comités de Apoyo Educativo, los cuales debían estar conformados por docentes de materias académicas y Educación Especial de la institución, el director, un padre de familia y un estudiante, esto con el propósito de que velar por una correcta aplicación de las adecuaciones significativas y a partir del 2000 proliferaron los servicios de apoyo por especialidad en la mayoría de instituciones del país (Meléndez et al., 2012: 15).

En el año 2008 se decreta la Ley 8661 “Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad”, que tuvo su origen en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo, que fue aprobada en el 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. A partir de ese momento se ofrece a los estudiantes con discapacidad mayores posibilidades, además se crean políticas y comisiones para dar apoyo a esta población. A continuación se destacan algunas:

- la Comisión Nacional de Educación Inclusiva en la Dirección de Desarrollo Curricular del MEP, en el año 2009;
- la ampliación de la organización de la educación costarricense de 20 a 27 regiones educativa;
- la emisión de la Política Nacional de Discapacidad (PONADIS) 2011-2021; y

- el desarrollo de nuevos programas en el CENAREC, y el involucramiento de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad Nacional (UNA), CENAREC, Colegio de Licenciados y Profesores (COLYPRO) y MEP para el desarrollo de buenas prácticas en educación inclusiva (Tomado del estado de la Educación.)

Como se puede visualizar, en Costa Rica se han hecho esfuerzos por parte de las autoridades educativas en procura de una educación de calidad sin exclusión; no obstante, en las aulas es poca la información que tienen los docentes acerca de la atención a la diversidad y la inclusión, más bien muchos de ellos se sienten confusos e inseguros y, aunque se le da apoyo a los niños que llegan a sus aulas con diferentes trastornos, no lo hacen de manera inclusiva y justifican su accionar mencionando que les falta conocimiento y capacitación con respecto al tema, esto impide que el estudiantado sea abordado pedagógicamente desde sus habilidades y que se ignoren las diferentes formas de adquirir el aprendizaje, lo que va en detrimento de la educación para todos. Vale la pena mencionar que no es pericia o grandes conocimientos lo que el educador necesita, más bien es compromiso; un cambio de paradigma, donde el respeto, la empatía y la solidaridad con el otro sean el vórtice que genere cambios trascendentales en las instituciones educativas.

Debe visualizarse una educación sin sobreprotección, ni rechazo, un proceso educativo que se promueva desde las habilidades de cada estudiante y tome en cuenta sus intereses, necesidades y limitaciones. Como lo menciona Soto (2003: 3), se requiere un cambio de estructuras, donde los estereotipos y prejuicios sean cambiados por responsabilidad y se tenga la convicción de creer y aceptar la inclusión como respuesta a la justicia y la equidad en la escuela y la sociedad.

### 3. Metodología

El estudio se enmarcó dentro del enfoque cualitativo, ya que se realizó un sondeo en el que se recopilaban los datos en situaciones reales, interactuando con personas seleccionadas en su propio entorno (McMillan y Schumacher (2005:400), asimismo es un diseño

etnográfico, pues se centró, como afirma Gurdíán (2007:160), en un grupo de personas que tienen algo en común, en este caso educadores, directores y autoridades educativas, con el propósito de conocer su percepción acerca de los principales postulados de la Educación Inclusiva y la atención a la diversidad y determinar de esta manera, la necesidad de capacitación que tenían con respecto a este tópico. Los datos se recolectaron a través de las observaciones participantes, entrevistas no estructuradas a las autoridades educativas, cinco grupos de enfoque y el análisis de un cuestionario que se pasó a los docentes. Es importante destacar que los instrumentos fueron validados por una muestra de docentes que no participó en la investigación.

#### 3.1 La observación no participante

A través de esta técnica, el investigador se sumerge en el campo para recoger información y mira cada detalle con la intención de examinarlo, interpretarlo y obtener conclusiones de estos. Al respecto Fernández, Hernández y Baptista (2010:588) afirman que un buen observador necesita, saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas no verbales, ser reflexivo y disciplinado para escribir anotaciones, así como flexible para cambiar el centro de atención, si es necesario. En este caso se realizaron 36 observaciones en diferentes momentos e instituciones.

Entrevistas abiertas, definidas por Hernández, Fernández y Baptista (2010: 597) como una reunión para intercambiar información entre el entrevistador y el entrevistado. En el presente estudio se realizaron 15 entrevistas a autoridades educativas.

#### 3.2 Grupos de enfoque

Definido por Kitzinger (1995:311), como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Es un método de investigación en el que participa un colectivo con características comunes, en este caso se realizaron cinco grupos focales con docentes.



La recopilación de datos permitió describir y analizar las conductas observadas en las aulas e interactuar con los sujetos en su propio entorno y lograr de esta manera los objetivos propuestos:

- Identificar las necesidades que tienen los docentes de Educación Primaria con respecto a la aplicación de apoyos educativos que respondan a las políticas planteadas por el MEP sobre Educación Inclusiva.
- Describir las prácticas metodológicas utilizadas por los docentes de Educación Puenioien Primaria para abordar la diversidad.
- Detectar si existen situaciones de exclusión y determinar sus causas.
- Elaborar una propuesta que responda de forma coherente con las necesidades de asesoramiento encontradas.

#### 4. Resultados

Aunque en el estudio se tomaron en cuenta diferentes aspectos relacionados con la inclusión y el abordaje pedagógico a la diversidad, este artículo se circunscribe únicamente a los siguientes aspectos: al concepto que tienen los docentes, directores y autoridades con respecto a la Educación Inclusiva, caracterización dada a los niños con necesidades educativas, actitud tomada por los docentes cuando se le asignan estudiantes con alguna necesidad educativa y situaciones de exclusión presentes en las instituciones.

Se consultó a los docentes, directores y autoridades con respecto a la diferencia existente entre los conceptos integración e inclusión, y algunas de las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

“Bueno no sé a qué se refiere exactamente, yo creo que ambos conceptos son lo mismo”.

“Mmmm, a mí me parece que integración es integrar a alguien, ponerlo en un lugar e inclusión, bueno, inclusión es incluirlo, tomarlo en cuenta en todo”.

“...Inclusión estamos hablando cuando se le da la atención a los estudiantes en un centro educativo, donde se le puede atender en el aula junto con sus iguales, con sus pares, en igualdad; donde hay equidad; mientras que integración el estudiante está dentro del aula pero no puede ser atendido por una docente que tenga las capacidades, porque no se han desarrollado,... ni tampoco se le dan los servicios que requiere dentro del mismo sistema educativo. Entonces, igual lo tenemos ahí al estudiante, pero no está siendo integrado realmente; está siendo colocado, incluido, puesto en el aula; pero no está siendo atendiendo tal como lo requiere.

“¿Inclusión e integración?, bueno muchacha estamos hablando de lo mismo, son sinónimos, no es cierto...”

Las respuestas dadas por los docentes, autoridades y directores muestran claramente que existe desconocimiento o confusión con respecto los conceptos de inclusión e integración, la mayoría de participantes no establecen una diferencia clara entre ambos, los asimilan como iguales. Ainscow (2001:19), define la integración como aquel sistema que realiza reformas para acomodar a los alumnos considerados especiales en un sistema tradicional e inalterado, estas reformas y adaptaciones se reducen al diseño de programas específicos para atender las diferencias, mientras que la inclusión es un proceso orientado a responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos, procurando incrementar su participación en todos los ámbitos, esto denota que en las instituciones existe integración y no inclusión.

Al consultársele a los docentes acerca de las Necesidades Educativas que presentan los estudiantes, un 92,15% asoció NE con problemas de aprendizaje, opinión que comparten la mayoría de los directores y autoridades educativas. Asimismo, un porcentaje muy bajo consideró que los niños de diferentes nacionalidades, con alta capacidad o problemas económicos tuviesen Necesidades Educativas.

Es importante recalcar que la diversidad es una característica inherente al ser humano, todos los individuos presentan particularidades (físicas, culturales, cognitivas, emocionales) que los hace únicos. Aunque muchas veces se enfatiza en ciertos aspectos, la diversidad humana incluye la diversidad funcional, etaria, de género, de orientación sexual y la cultura, entre otras; características que hacen único al ser humano y lo llevan a aprender, pensar y actuar diferente. Al considerar lo anterior se puede inferir que la mayoría de docentes, directores e inclusive autoridades entrevistadas no coinciden con los autores citados, y circunscriben las necesidades educativas a las carencias cognitivas y físicas de los estudiantes y se dejan de lado aspectos importantes como la cultura, la condición socioeconómica, la procedencia y hasta la sobredotación de los estudiantes.

Otra de las interrogantes planteadas fue acerca de la actitud que toman los docentes cuando se le asignan niños con alguna necesidad educativa. Para analizar este cuestionamiento fue necesario primero tomar en cuenta que el significado del término “educación inclusiva” o “inclusión educativa” continúa siendo confuso para la mayoría de docentes, autoridades y, en general, comunidad educativa participante en la investigación. Jamás había sido tan apropiada la expresión “Nunca hay buen viento para el navegante que no sabe a dónde va”, pues los maestros, padres de familia, autoridades educativas de la Dirección Regional de Occidente no tienen claridad acerca de este tema. Al analizar sus opiniones, se visualiza que la mayoría de casos remite a la inclusión como una modalidad de tratamiento de niños con discapacidad dentro de un marco general de educación. Cabe señalar, que aunque a escala internacional el término es visto de manera más amplia como una reforma que acoge y apoya la diversidad entre todos los alumnos (UNESCO, 2005), en muchísimos países se sigue teniendo la idea de inclusión versus estudiantes con discapacidad, así lo dan a conocer Mel Ainscow y Susie Miles en el 2008, en la ponencia “La Educación Inclusiva. El camino hacia el futuro” presentada en la Conferencia Internacional de Educación promovida por la UNESCO y el BIE. Por ello, no es de extrañar que un 11,76% de los docentes y directores entrevistados manifiesten sentirse inseguros, 23,03%

mencione que el tener en sus grupos niños con alguna necesidad educativa les genera más carga de trabajo y, aunque un porcentaje bastante alto, un 78,43% manifestó aceptar esta situación como un reto y buscar apoyo, es relevante destacar que al hacerlo, tenían una actitud de conformismo y resignación, lo que de cierta manera es preocupante, ya que no aflora en ellos convicción, certeza de que educar es un asunto de todos. A continuación se muestran dos de las respuestas dadas por directores entrevistados que dejan entrever que realmente falta mucho camino por recorrer en este sentido.

...a mí me duele en el corazón, porque todavía existen docentes que manifiestan molestia cuando tienen un niño o niña con una dificultad, pasan quejándose todo el tiempo y repitiendo que no están preparadas para atenderlos, y desgraciadamente “uno como director, termina premiándolas en no darles niños con alguna necesidad y como castigando a las que sí están dispuestas a atenderlos”, en este caso yo pienso en el interés superior del niño, hay que pensar siempre en el estudiante, en lo que es mejor para él, y creo que al final a los que se premia es a los niños que no les toca con estos profesionales, si es que se les puede llamar así, que no tienen, ni vocación, ni corazón (Directora centro educativo).

“.....existen dentro de la docencia una tendencia de todas las personas, yo pienso que es parte de la cultura nuestra, obtener el mejor beneficio realizando el menor esfuerzo posible, es como una característica del ser latino, en la docencia se da algo parecido, la docente si no tiene niños especiales, feliz de la vida, pero si tiene que atender estos casos, algunas pues como con resignación lo aceptan, otras muy pocas lo ven como un reto, como una oportunidad para crecer, crecer espiritualmente y profesionalmente, como yo lo vería, pero sin embargo a veces se dan diferentes expresiones, y algunas no muy bonitas, de todas he visto yo (Director centro educativo).

Los criterios manifestados en las citas anteriores coinciden de manera sorprendente con lo manifestado por un miembro del equipo itinerante de la Dirección Regional, quien manifestó:

“Aunque la mayoría de docentes toma una buena actitud cuando se presenta un niño con alguna deficiencia en el aula, algunos se tornan inseguros y hasta molestos. Yo considero esto se debe a que muchos de ellos han pasado por situaciones personales difíciles, también los temores, el miedo a lo desconocido los hace dudar y no querer enfrentar una situación, crean resistencia, sienten que no pueden hacerlo, en estos casos yo creo que es mejor que el docente manifieste “yo no sé, no quiero o no puedo hacerlo”, a que lo reciba y lo atienda mal.

Cabe señalar también que según las observaciones realizadas, en muchas ocasiones las docentes manifestaron descontento con su labor y muy especialmente con la atención a la diversidad, como se percibe en el siguiente ejemplo:

La docente, refiriéndose al niño con problemas de aprendizaje, le indica en repetidas ocasiones “M”, saque el cuaderno, el niño la ignora. La docente se vuelve hacia la investigadora y le indica: “hoy viene medicado y cuando viene así, pasa en la luna, no molesta como los otros días, pero pasa en la luna”. También indica que es un grupo sumamente difícil, que tiene tres niñas que tampoco hacen nada, que pasan jugando y hablando y no hacen nada, “a veces es durísimo dar clases así”, “uno de ellos tiene epilepsia y un día de estos se cayó, viera que susto”. “No, no, no, si el ministerio debería ponernos como dos asistentes, con grupos así no se puede trabajar”. En cierto momento la docente dice en un tono bastante alto: “ya, ya, ya, que trabajen les digo, esto parece la feria”. Es importante señalar que los niños no estaban haciendo tanto ruido. (Observación realizada 25-04-2017, grupo primer grado).

Al consultarse a los docentes si existía en su institución situaciones de exclusión o discriminación, un 51% manifestó que no existían este tipo de circunstancias, sin embargo al sumar los resultados de las otras respuestas, un 49% determinaron que si existía, lo ignoraban o no respondieron. Asimismo, algunos de los directores, ante la misma interrogante respondieron:

“...En los estudiantes muy poco, en los padres de familia sí. Porque a veces uno escucha groserías de padres de familia que inclusive se unen, se reúnen para llegar, porque tengo actas, donde he tenido que defender a un estudiante con necesidades educativas especiales porque casi le dan a uno a entender que no lo quieren tener en el aula donde tienen a sus hijos o a sus hijas”. (Directora Centro Educativo)

“...Nnnnn, como decirlo, o sea hay situaciones que se dan a nivel de niños, y sobre todo con, a veces cuando un chiquito es extranjero, hemos trabajado mucho eso de la interculturalidad y la multiculturalidad para lograr que no se discrimine a ningún niño; sin embargo, a veces pasan algunas cosillas que no se pueden obviar. El otro día llego una chiquita brava con un compañero porque le había dicho que ella era nica. Entonces hay que trabajar eso y abordarlo verdad, pero creo que desde los padres de familia” (Director)

“...En secundaria, eso se ve mucho; mucho chico que quizás tiene conductas que no responden a los procesos evolutivos en los que se encuentran; entonces son rechazados por los otros, catalogados como los chiquillos que son *bañazos*, que realmente son cansados, como que no quieren interactuar con ellos. Un día de estos tuve la experiencia de atender a una mamá que me decía: “yo tuve que ir a hablar con otra mamá para que me invitaran a una fiesta de 15 años y pedirle que por favor invitara a mi hijo, porque a ninguna fiesta lo habían invitado. Que lo invitara a él y que me invitara a mí para yo acompañarlo, porque yo sabía que se iba a sentar solito por allá”.(EI)



Y no puede dejarse de lado reseñar algunas de las observaciones realizadas:

**2 mayo 2017 (primer grado):** Niños colocados en fila, la docente les narra un cuento, en el momento que inicia, un niño la interrumpe y le dice:

- *ah sí niña, mi primo se brincó un alto y lo atropelló un carro.*

La docente simplemente lo ignora y sigue leyendo el cuento. El estudiante nuevamente vuelve a interrumpir y repite exactamente la misma observación, a lo que la docente le indica:

- *Si usted quiere participar, levante la manita por favor.*

La educadora continúa con la narración del cuento y el niño vuelve nuevamente a interrumpir:

- *pero niña, mi papá dice que las bicicletas son muy peligrosas.*

La docente sumamente molesta por las interrupciones del niño le dice:

- *Mire J, hágame el favor y levanta la mano si quiere participar, usted es un niño muy mal educado, uno no interrumpe cuando los mayores están hablando.*

**2 de mayo 2017 (segundo grado):** Los niños empiezan a sentarse en sus lugares, pero el ruido continúa, algunas niñas dan quejas a la docente:

*Niña vieras que J dice que nosotros parecemos brujas.* La docente las escucha y agrega:

*“J”, que raro usted molestando a sus compañeros, ya hemos hablado mucho del respeto, lo que se va a ganar es que sus compañeros no lo quieran, ni quieran jugar con usted.*

El niño la observa, levanta los hombros y dice:

*“A mí que me importa que no quieran jugar, ellas eran las que me estaban molestando.* La docente ignora el comentario y continúa.

Llama la atención al grupo en general y les indica que hagan silencio. La docente les indica que van a trabajar en Español, que saquen sus cuadernos. Los estudiantes obedecen. Uno de los chicos “J” le pega con su cuaderno a otro por la cabeza, la docente muy enojada y con un tono muy fuerte le dice:

*Mire J, es la última vez que le hablo, voy a llamar a su mamá para que se lo venga a llevar, porque la verdad ya nos tiene cansados y no estamos dispuestos a seguir aguantando sus malacrianzas”.*

El niño se le queda viendo, toma su cuaderno lo abre y se lo coloca en la cabeza. Los demás compañeros se ríen.

Para analizar las respuestas es importante parafrasear a Velaz de Medrano(2012:68), cuando indica que la exclusión es un proceso de separación entre dos grupos, donde uno se considera mejor que el otro, lo que generan comportamientos diferentes, se etiqueta y sobre todo se establecen desigualdades de todo tipo, esta situación se percibe claramente al analizar las respuestas dadas por los docentes, directores, autoridades y visualizar las situaciones ejemplificadas en las observaciones, donde se puede determinar que sí existen momentos de exclusión en los centros educativos y muchas veces, el mismo docente, tal vez de forma no directa, propicia que se dé la exclusión o la naturalice.

## 5. Reflexiones finales

Es indispensable que, tanto los docentes, directores y autoridades educativas, como la sociedad en general visualicen la inclusión como un pilar fundamental en el desarrollo del proceso educativo, esto redundará en la eliminación de barreras, no solo referentes al acceso o de estructura, sino de aquellas que no permiten el compromiso e impiden el ejercicio efectivo de los derechos de cada uno de los estudiantes inmersos en las diferentes instituciones.

El sistema educativo, en este caso la Educación Primaria, debe preparar a los estudiantes para la vida, para convivir con el otro, para ello será necesario erradicar todo tipo de creencias, temores y mitos con respecto a las diferencias, y propiciar en el alumnado interés por participar activamente en su propio aprendizaje, las prácticas metodológicas deben ser innovadoras, atractivas, coherentes con las distintas habilidades y formas de aprender, propiciadoras del crecimiento personal y sobre todo vinculadas con las condiciones personales, sociales, cognitivas, emocionales y culturales del alumnado.

El centro educativo debe constituirse en un espacio atractivo, libre de discriminación, que permita un desarrollo holístico de todos los discentes, donde cada uno de ellos cuente con los recursos necesarios para fortalecer aspectos concernientes a su aprendizaje, a su desarrollo emocional y sobre todo al mejoramiento de sus habilidades, es por ello que debe contar, no solo con la infraestructura adecuada, sino con una cultura inclusiva que permita atender las necesidades y expectativas de todos los estudiantes. Asimismo debe adecuarse al contexto e incorporar en el proyecto de centro, normas y reglas de conducta que garanticen un acceso a la educación en condiciones de equidad, como lo mencionan Stainback, Stainbac y Jackson (1999 p. 26),

una escuela inclusiva, no solo presta apoyo y asistencia a los alumnos para que consigan los objetivos curriculares adecuados, sino que los motivan para que desarrollen sus habilidades y destrezas y puedan mejorar aquello que se les dificulta percibiendo el error como una nueva oportunidad de aprendizaje.

Los docentes deben percibir la atención a la diversidad como una oportunidad de buscar constantes mejoras en su mediación pedagógica para responder a las diferencias de todos sus estudiantes. Otorgar a cada discente un aprendizaje de calidad no es un asunto fácil, ni se puede lograr de la noche a la mañana, es un proceso y como tal, puede generar contradicciones y confusiones, sin embargo, es indispensable aprender y enseñar a vivir con la diferencia y determinar cómo sacar partido de ella, cuando se logre esto, es cuándo podremos hablar de una educación de calidad. Como señala muy acertadamente Skliar (2012), la Educación Inclusiva requiere una transformación ética más que de docentes capacitados. Se trata de dejar de poner el acento en los “diferentes” para reflexionar sobre el vínculo que se establece con ellos.

## Referencias bibliográficas

- Acedo, C. (2008). "Educación inclusiva: superando los límites". *Perspectivas. Revista trimestral de Educación Comparada*. No. 38 (p 5-17).
- Ainscow, M. y Miles, S. (2008). Ponencia: "La Educación Inclusiva. El camino hacia el futuro". Conferencia Internacional de Educación UNESCO y BIE. Ginebra, Italia.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea
- Arnaiz Sánchez, Pilar (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. Malaga, España. Ediciones Aljibe. S.L.
- Gurdián, Alicia. (2007). El paradigma cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. Costa Rica: IDER
- Kitzinger J.(1995). Investigación Cualitativa: Introducción a los grupos de enfoque. México: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México. McGraw Hill.
- McMillan y Schumacher (2005). *Investigación educativa*. Madrid. Pearson Educación, S.A.
- Meléndez, L., Aragón, M., Benavides, F., Fuentes, E., Hernández, E., Madriz, L., Montero, J. (2012). *Desarrollo y desafíos de las adecuaciones curriculares en el sistema educativo costarricense*. San José. Cuarto Informe del Estado de la Educación.
- Ministerio de Educación Pública. (2009). Proyecto "Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva.
- Skliar, Carlos (3 dic. 2012). "No hay que estar preparado, sino disponible". *Revista Saberes*, vol. 14. Sección informe central. Recuperado de <http://revistasaberes.com.ar/2012/12/no-hay-que-estar-preparado-sino-disponible/#more-675>
- Tezanos, J. F. (2005). Exclusión social, democracia y ciudadanía económica. La libertad de los Iguales. En J. García Molina (coord.), *Exclusión social/exclusión educativa*. Lógicas contemporáneas (pp. 47-59). Xátiva: Instituto Paulo Freire.
- Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Velaz de Medrano, C. (2002) *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo. Factores escolares y socioculturales*. Madrid: UNED, Unidad Didáctica, Educación Social.